

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### **REGISTRADO BAJO CDCIC-111/22**

### BAHIA BLANCA, 17 de mayo 2022

#### **VISTO:**

La nota elevada por la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua invitando a los docentes-investigadores de esta Unidad Académica a presentar propuestas de cursos de posgrado en el marco de la 1° convocatoria 2022 del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado;

#### **CONSIDERANDO:**

Que para esta convocatoria se han presentado dos (2) propuestas de cursos de posgrado conforme a lo establecido en la Resol. CU-250/93;

Que la Comisión Asesora del Programa de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación analizó la propuesta presentada y recomendó su elevación a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, los Departamentos Académicos elevarán a la Secretaria de Posgrado y Educación Continua los pedidos de fondos para el dictado de los cursos en el marco de esta convocatoria;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022 lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

#### POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION RESUELVE:

**Artículo 1º).-** Elevar a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua el pedido de fondos para el dictado de los siguientes cursos de posgrado en el marco de la 1º convocatoria 2022 del Programa de Apoyo a Estudios de Graduados:

- ✓ "A Foundations of Conceptual Modelling with ORM" a cargo del Profesor Dr. Franconi Enrico (Faculty of Computer Science, Free University of Bozen-Bolzano, Italy) y el Dr. Pablo Ruben Fillottrani,
- ✓ "Metodologías para aprendizaje automático: desde la sanitización de los datos hasta la interpretabilidad de los modelos." A cargo del Dr. Vázquez Gustavo (Universidad Católica del Uruguay/Facultad de Ingeniería y Tecnologías / Uruguay) y del Dr. Ponzoni, Ignacio

**Artículo 2°).-** Regístrese; pase a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua a sus efectos. -----